

FLORES y ABEJAS

Salvador Toguero, director de esta publicación, escribe en su columna "La Noria":

"El doble y peligroso juego del PNV"

"La resuelta política francesa, en orden a facilitar a España su lucha antiterrorista contra ETA, está teniendo difícil digestión en el País Vasco, en el que, en teoría, y sobre todo en aquellos sectores que han condenado siempre la violencia, debería haber encontrado una más entusiasta acogida. Se diría que los señores Arzallus, Ardanza y demás capitostes del PNV están satisfechos a medio pelo; sí pero no; o nada más que entre dientes. Su «alegría» se produce en tono menor porque, además de esta lucha evidente, física y efí-

caz, de poner etarras en la frontera, para que la Justicia española haga con ellos lo que a ley corresponda, debería producirse, en paralelo, una adopción de medidas políticas y una profundización en el estatuto de autonomía. Es la canción de siempre, es la hipocresía de siempre, es la doble cara y la doble palabra de siempre.

Creemos que el señor Chirac, además de prestar una impagable colaboración a España, poniendo en manos de la Justicia a bastantes que venían escapando de ella, puede haber dado un tirón de la manta para saber, de verdad, quiénes están contra el terrorismo sin reservas, quiénes le vienen utilizando para su política de zig-zag y quiénes le amparan y comparten sus métodos. Quienes no digan: vamos a por el terrorismo, esté donde esté y caiga quien caiga en este reto de Francia."

La Tribuna DE ALBACETE DIARIO INDEPENDIENTE

De "ayuda escasa" califica *La Tribuna* las ayudas acordadas en un reciente Consejo de Ministros para los agricultores de la provincia albaceteña afectados por las tormentas de finales de julio

"Los agricultores de numerosos pueblos de nuestra provincia —Hellín, Tobarra, Fuenteálamo, Ontur, Albatana, Férez, Yeste, etc.— se encuentran una vez más atribulados por las inclemencias del tiempo que han provocado el desastre, cuando no la tragedia, y decepcionados por la respuesta del gobierno, a su petición de ayuda para paliar los daños.

En el último Consejo de Ministros, celebrados el viernes, se aprobó un proyecto de Real Decreto por el que se toman medidas urgentes para reparar los daños de infraestructura agraria, causados por las recientes inundaciones. Se destinan dos mil millones para las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Albacete, cantidad que entra en la calificación de simbólica y que echa por tierra todas las ilusiones de unos municipios y de unos agricultores que confiaban en que la respuesta de la Administración iba a estar fundamentada en un estudio real y exhaustivo de las pérdidas, porque, por poner un ejemplo, en nuestra provincia, se conocen los datos de Hellín, pérdidas por 800 millones, y en Tobarra, más de mil trescientos, siendo también muy importantes las de otros municipios.

¿Qué podrá paliarse con tan exi-

gua cantidad? Indudablemente —hay que entenderlo en la buena fe de las gentes del campo, que atribuyen una responsabilidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación—, la ayuda para enjugar la catástrofe no podrá quedarse en esa cifra. De alguna forma tendrán que dictarse otras disposiciones que complementen esas acciones de zonas catastróficas u otro tipo de ayudas. Sería una torpe postura política el ignorar las situaciones de cultivos arruinados, de infraestructuras destruidas, de desolación en algunas zonas, donde si importantísimas son las pérdidas, mucho más cuantiosa es la cantidad necesaria para restituir la esperanza, para normalizar la actividad agrícola.

Pero aquí tienen que hacer valer su voz los representantes del pueblo, los que piden el voto en todas las elecciones generales, porque ellos son los encargados de recoger este problema social y económico para que se le dé un tratamiento correcto.

De ninguna forma, cuatro provincias, con importantes daños, pueden conformarse con una cantidad tan exigua por no decir ridícula. El drama de tantos pueblos afectados no puede obviarse, por aquello de que no hay nada más que ese dinero. Por otra parte, habrá que esperar a ver cuál es la cantidad concreta que corresponde a Albacete, que no parece que será demasiado importante."

El Día de Cuenca

En un reciente editorial comenta una cuestión que afecta, en estas fechas, a casi todos los 900 municipios castellano-manchegos: la sanidad de las casetas de feria.

"Es algo muy conocido ya que las más elementales normas de la ética imponen que aquél que exige el cumplimiento de una norma, es el primero en cumplirla. Algo muy conocido, y por desgracia, algo no siempre muy asumido.

En este punto, las declaraciones del profesional de la hostelería que ante las declaraciones del concejal de Festejos durante la última rueda de prensa, acerca de la exigencia de condiciones sanitarias en las casetas de venta ambulante de bebidas no son nada de extrañar, es más: son lógicas.

El Ayuntamiento debería ser, efectivamente, el primero en dotar sanitariamente un recinto que va a soportar una avalancha de personal como la que se produce en San Julián, y máxime, cuando la manipulación de alimentos va a ser una práctica no sólo habitual, sino intensiva.

Los feriantes se quejan de la ausencia de unos servicios, o de una canalización de los desagües... es evidente que el Ayuntamiento debe exigir a estos puestos medidas sanitarias que sobrepasen las mínimas, pues toda medida es poca; pero también es responsabilidad suya la salud de todos, y en consecuencia, el elegir un lugar con dotación de infraestructura, o dotar al lugar adecuado de ella.

Y no sólo en materia de sanidad. El Ayuntamiento somete a los locales a férreos controles como seguridad en caso de incendio, condiciones acústicas, y demás exigencias acordes con la ley. Pues bien, si esto es correcto, más correcto sería que en instalaciones por él promovidas, no quepa la menor sospecha de falta de seguridad, o de estricto cumplimiento de la norma.

Esperemos que este año, la nueva carpa anunciada, sea así."